

07/01/2015

Conchalí: En prisión preventiva quedó imputado formalizado por microtráfico

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Patricio Pérez González, de 45 años, quien fue sorprendido en la comuna de Conchalí portando envoltorios con pasta base de cocaína, los que mantenía preparados y dispuestos para su venta.

En la audiencia el fiscal Ricardo Peña expuso que el hecho fue cometido el 5 de enero de 2015 en horas de la tarde cuando el imputado fue sorprendido cerca de las calles

La Puntilla con General Gambino con 23 envoltorios de papel los que contenían pasta base de cocaína, con un peso de 2.9 gramos, droga que fue incautada al momento de la detención del imputado.

El ente persecutor lo formalizó en calidad de autor del delito consumado de tráfico de pequeñas cantidades de droga o microtráfico y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue acogida por el tribunal.

